

EDITOR Y DIRECTOR:
CARLOS OROZCO AMADOR

ADMINISTRACION:
Calle 2.ª Norte
partado de Correos 118

La colaboración será solicitada

EL PAIS

SEMENARIO INDEPENDIENTE

Política, Industria, Comercio, Agricultura, Literatura, Jurisprudencia
e Intereses Generales

SUSCRIPCION:

Un mes ₡ 1.25
Tres meses " 3.75
Medio año " 7.00
Un año " 13.00

AVISOS Y COMUNICADOS
PRECIOS CONVENCIONALES

Número suelto 35 céntimos

EDITORIAL

El "Libro Rosado" de El Salvador y el funesto Gobierno de Tinoco

Hemos recibido en nuestra mesa de redacción el «Libro Rosado», publicado por el Ministerio de Relaciones Exteriores de la hermana República de El Salvador, el cual contiene importantes documentos relacionados con la actuación de dicho país, respecto a la actuación del Gobierno de los hermanos Tinoco, con motivo de los sucesos sangrientos ocurridos en San José en los días de junio de este año en que las maestras de las escuelas, caballeros y niños fueron ultrajados por los sicarios de aquel entonces.

Tal vez, cuando estas líneas vean la luz pública, ya los diarios capitolinos habrán dado a la publicidad los documentos que dicho libro contiene, razón ésta por la que no lo hacemos nosotros dejando el honor a esos colegas; por ahora sí, y para conocimiento de los lectores de EL PAIS, copiamos de dicho libro, tan solo la manifestación que a manera de prólogo él contiene, del cual se trasluce la grande y benéfica actuación salvadoreña en el asunto, y que ella fué la que dió al traste con aquel régimen de fuerza, puesto en práctica por los tiranos envilecidos.

Dice así el prólogo: «Por obra de un golpe de estado, el 27 de enero de 1917, fué arrebatado el poder supremo de la República de Costa Rica, a las autoridades constitucionalmente investidas, y surgió un gobierno de facto, con grave y honda perturbación del orden legalmente constituido.

«Semejante acontecimiento, insólito en la habitual y reposada existencia costarricense, hubo de colocar al país en situación difícil y anormal.

«En Centro América, el Gobierno de Nicaragua, negose a considerar y reconocer el nuevo estado de cosas que promovió y presidió el General Federico Tinoco; Estados Unidos, Cuba y Panamá, en América, así como algunas principales Potencias de Europa, también negaron su reconocimiento oficial y dejaron a aquel Gobierno en circunstancias precarias de vida internacional.

«Los hechos consumados y sus consecuencias consiguientes, agobiaron al pueblo de Costa Rica de tal manera, que, estorbando el lícito ejercicio de su soberanía, restaron a su Gobierno prestigio y estabilidad. Languideció el nervio económico de la Nación; su comercio e industrias sufrieron serios quebrantos; y, como un resultado natural a tantas irregularidades, Costa Rica se vió restringida en su coexistencia internacional e imposibilitada para ajustar vínculos de derecho con algunos de los Estados de ambos continentes.

«Al propio tiempo, surgió en el interior del país una formidable oposición que, así como en el exterior, levantó muy en alto la bandera de la legalidad. Numerosos y distinguidos patriotas costarricenses empuñaron esa bandera con fe y tenacidad inquebrantables, y al iniciarse el mes de mayo recién pasado, invadieron por la frontera Norte, el territorio patrio, promoviendo de esa manera la revolución restauradora.

«Fué entonces que el Gobierno del General Tinoco acreditó ante el Gobierno de El Salvador, una Misión Diplomática encomendada al Excelentísimo señor don Ricardo Mora Fernández, quien investido del elevado carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario, en Misión Especial, entró, luego de ser recibido solemnemente, en correspondencia oficial con la Cancillería salvadoreña.

«Era portador el distinguido Diplomático costarricense de los sentimientos

de simpatía y de óbolo del Pueblo y Gobierno por él representado hacia el Pueblo y Gobierno salvadoreños, con motivo de la dolorosa catástrofe del 28 de abril del presente año. Traía también el encargo de dar a conocer a este Gobierno la actitud del suyo frente a los acontecimientos allá desarrollados, haciendo la formal declaración de que el Gobierno del General Tinoco se encontraba en situación de reducir a los rebeldes y de implantar de nuevo, muy en breve, la paz y el orden perturbados.

«Empero, la situación fué agravándose momento por momento en Costa Rica. A la revolución promovida en el Norte de la República, uniéronse los motines asonados en la capital y en algunas provincias. Y aun cuando se insistió repetidas veces por los elementos revolucionarios en solicitud de reconocimiento de la beligerancia, el Gobierno de El Salvador se abstuvo de dictar disposición alguna en tal sentido, limitándose a seguir de cerca aquella situación, la cual no podía serle indiferente por los innumerables vínculos de todo género existentes entre ambos pueblos. De otro lado, el peligro de una extraña intervención se proyectó sobre la hermana Costa Rica. La solidaridad de intereses y los principios inmutables en que descansa, y en que debe descansar siempre, la conciencia Centroamericana, en homenaje a elevados destinos, hizo que El Salvador no permaneciera indiferente ante sucesos de tamaña trascendencia moral, social y política.

«Y el Ministerio de Relaciones Exteriores, interpretando fielmente el sentir general de la Nación, manifestado en distintas formas, en especial por la prensa diaria y periódica, se dirigió en circular telegráfica de 3 de julio de este año, a los demás Gobiernos de Centro América, analizando, con patriótico interés, la situación creada en Costa Rica, patentizando las causas concomitantes que la habían generado e iniciando el ejercicio de una acción conjunta, esencialmente amistosa, para que aquel bello girón de la patria común, tornara de nuevo al goce fructuoso de la paz, de la libertad, del orden y la justicia.

«La Cancillería salvadoreña, en su gestión fraternal, ha cristalizado el firme criterio de su devoción por los altos ideales del más puro republicanismo; ha sido el exponente de la solidaridad espiritual que debe existir en todo tiempo entre los pueblos hermanos del Istmo, y, en persecución de esos propósitos, buscó la fórmula restauradora para que Costa Rica volviera de pleno a la vida institucional.

«Los acontecimientos se sucedieron con bastante rapidez; y quizá, debido a esa causa, no fué posible llegar a un acuerdo unánime centroamericano, que viniera a realizar el anhelo de este Gobierno, expuesto con claridad en los términos de la circular de que se ha hecho referencia. Mas, quede constancia aquí de que El Salvador actuó patrióticamente, iniciando campaña moral en pro de los fueros del Derecho y de la Justicia de Costa Rica, relacionados muy de cerca con iguales cánones del pueblo Centroamericano. Si su actuación influyó para el favorable desarrollo de los sucesos que trajeron a la vida constitucional a aquel pueblo hermano, esa sola consideración basta y sobra para colmar la medida de sus más nobles y patrióticas aspiraciones.

«Con el fin de satisfacer la pública opinión, el Ministerio de Relaciones Exteriores inserta en el presente «Libro

Rosado», los documentos más importantes del negociado dicho.

Los documentos de este negociado, mejor, el libro que los contiene, está a la orden del o lectores de este periódico.

Y para terminar, diremos, que la caída de los Tinoco, no se debe a la revo-

lución, ni a actuación alguna de ningún revolucionario sino a la acción conjunta de las hermanas repúblicas del Istmo, y como abanderada de ellas la simpática y leal República Salvadoreña.

CARLOS OROZCO AMADOR

Labor de la Municipalidad de Limón

Acta de las Sesiones 10 y 11

SESION décima ordinaria celebrada por la Municipalidad del Cantón Central de la Provincia de Limón, a las 8 de la noche del día veintiseis de noviembre de mil novecientos diez y nueve, con asistencia de los señores Regidores Castro, Presidente; Quesada, Mora y el Suplente don León Bonilla. Estuvo presente el señor Gobernador.

I

Se leyó, aprobó y firmó el acta de la sesión anterior.

II

Fué leída una comunicación de don Mateo Francich, en que propone se encargue a una persona extraña al juicio que ha tenido pendiente con la Municipalidad, para que lleve a cabo con él un arreglo pronto sobre este asunto. El Presidente hace una relación de los hechos. El fué comisionado por la Municipalidad para defender este asunto y la sentencia que se obtuvo fué favorable al Municipio, pues el Juez dijo que si el acreedor no aceptaba el pago en billetes, vendría una moratoria. Se han consignado ₡ 29,040 junto con las costas e intereses, pues la sentencia dió opción de pagar en una u otra moneda. Fué imposible conseguir billetes de los Bancos Anglo o de Costa Rica, que hubieran servido para extinguir la obligación, pero se consiguió la suma total en billetes del Banco Internacional. El señor Francich estuvo recibiendo sus intereses en billetes aun cuando el cambio llegó al 450% y más; ¿por qué quiere ahora cobrar en oro? El Presidente siente mucho esta dificultad porque es buen amigo del señor Francich, pero para él, en su carácter de Presidente Municipal, primero están los intereses de la Corporación. La Municipalidad no puede cambiar los hechos y reconocer a Francich las ventajas que podría llegar a obtener con una sentencia de Casación favorable, en un juicio ordinario. La parte simpática en estos asuntos la tiene el deudor, pues no puede ser obligado a pagar en oro cuando no lo hay. Opina por rechazar esta solicitud y que el caso sea resuelto por los Tribunales. Aun en caso de que se llegara a perder, las costas serían insignificantes, pues es cuestión de puro derecho. Además es muy probable que al final el cambio estaría al 215% con lo cual el señor Francich habría litigado en el aire. Fué aprobada la moción del Presidente.

III

Se leyó una nota del encargado del Parque en que pide se le dé un pago extraordinario por el trabajo que tuvo en el decorado que hizo para el 12 de octubre. Se acordó poner en la planilla de gastos de esta semana una partida a favor del parquero igual a lo que en otras ocasiones se le ha dado por esos trabajos extraordinarios.

IV

Se autorizó al señor Gobernador, a petición suya, para hacer todos los gastos que demande el arreglo de la calle que está entre los lavaderos y la playita.

V

Indica el señor Gobernador, que sería conveniente ir arreglando poco a poco las calles de la ciudad. Se conversó largamente sobre el asunto y se autorizó al Gobernador para que haga un ensayo de arreglo de una de las cuerdas en las calles de la ciudad.

VI

El Presidente dice que la Municipalidad debe tomar una determinación para evitar que los particulares tengan dentro de la ciudad, depósitos de explosivos o materias inflamables. El Gobernador cree que eso debe ser asunto de policía. Se acuerda comisionar al señor Gobernador para que investigue si es a la Municipalidad a quien toca legislar sobre esto, para prohibir esos depósitos. Si es así, se dictará el acuerdo respectivo y se elevará al Ejecutivo para su aprobación.

A las ocho y cuarenta y cinco minutos de la noche, el Presidente declaró cerrada la sesión.

SESION undécima, ordinaria, celebrada por la Municipalidad del Cantón Central de la Provincia de Limón, a las ocho de la noche del 3 de Diciembre de 1919, con asistencia de los señores regidores Castro, Presidente; Quesada, Mora y el Suplente don León Bonilla. Estuvo presente el señor Gobernador.

I

Se leyó el acta de la sesión anterior y a indicación del Presidente se modificó el artículo 2º, que se refiere al asunto con el señor Francisch, el que se leerá así: «Fué leída una comunicación de don Mateo Francisch, en que propone se encargue a una persona extraña al juicio que ha tenido pendiente con la Municipalidad, para que lleve a cabo con él un arreglo pronto sobre este asunto. El Presidente hace una relación de los hechos. El fué comisionado por la Municipalidad para defender este asunto y la sentencia que se obtuvo fué favorable al Municipio, pues el Juez condenó a la Municipalidad a pagar la suma de \$ 13,506.97 dólares, o sean ₡ 29,040.00 al tipo de 115% de cambio, más los intereses y ambas costas; y en su concepto, el Municipio puede pagar esos ₡ 29,040.00, ya en billetes de Bancos emisores, quedando extinguida la deuda, o ya en billetes del Internacional». Con esa modificación quedó aprobado el artículo 2º, quedando firme el resto del artículo y aprobada y firmada el acta.

II

Los señores Clemente Rodríguez e hijos, en contestación a la pregunta que les hizo el Secretario Municipal, dicen que el hierro en varillas se vende en San José a razón de 40 céntimos libra. En vista de ello se autoriza al Gobernador para vender ese material por un 25% menos del precio que tiene en San José, tomando en cuenta los fletes y además que está algo oxidado.

III

Informa el Gobernador, que el señor Secretario de Gobernación le ha teleografiado sobre el asunto de las patentes, diciendo que lo más pronto posible será resuelta la consulta que se le hizo.

IV

A moción del señor Presidente, se autorizó al Gobernador para conseguir a préstamo, por corto plazo, la suma de diez mil colones, para hacer algunos pagos urgentes de la Municipalidad. Este artículo quedó definitivamente aprobado.

V

En vista del informe del Administrador del Mercado, se acordó: mandar hacer cajones de madera para recoger las basuras del edificio, mientras se traen unos trastos de hierro del exterior, autorizar al señor Gobernador para que contrate el arreglo del reloj y la pintada de las mesas en que se vende el pescado, y en cuanto al policía que pide el señor Roig, el Gobernador conseguirá uno que haga servicio fijo en el edificio.

A las 9 de la noche, el Presidente declaró cerrada la sesión.

HORACIO CASTRO, F. DE P. GUTIÉRREZ
Presidente. Secretario.

Chong Ching Lung

Establecimiento de toda clase de abarrotes.
Buena pesa. Ventas al contado.

Limón, Costa Rica, A. C.

NIBAL RIVAS MORALES

JOYERÍA Y PLATERÍA

Se hace toda clase de trabajos a precios módicos

Prontitud y esmero

SE RECIBEN ORDENES POR CORREO

LIMÓN, COSTA RICA

MANIFIESTO

A MIS CONCIUDADANOS:

Después de la jornada cívica del 7 de los corrientes, en que el pueblo de Costa Rica cristalizó en un hecho concreto su devoción por la libertad, fruto legítimo y muy preciado de la Revolución, y favorecido mi nombre con ese hecho cívico, merced al cual se me inviste con la primera Magistratura de la República, siento en mí la necesidad espiritual de enviar a mis conciudadanos, sin ninguna excepción y cualesquiera que hayan sido los antecedentes, este mensaje sencillo y cordial.

Creo que ninguna hora podría ser más propicia al acercamiento y a la fusión por los anhelos alentados por los hombres de bien que la hora presente, grande por la hermosa extensión de su significado y grande por cuanto encierra de promesa para lo venidero; y pienso asimismo, que nada podríamos ofrecer los costarricenses a la patria, nada más alto ni más noble, que la unión de nuestras buenas voluntades y de nuestras inspiraciones por el bien de todos y por la fama real de la República, purificada ya en el dolor y consolidada definitivamente en sus instituciones por la influencia saludable de la libertad conquistada. A esa obra de concordia excito vivamente desde el campo de la victoria —abierto a todos los costarricenses— a mis conciudadanos.

Yo sé, y así lo comprenden todos, que es muy ruda y penosa la tarea que espera al Gobierno, que por voluntad del pueblo costarricense, se iniciará dentro de poco con mi nombre. Yo comprendo bien todo esto; pero también sé que si la carga es grande, que si la labor es

ruda, es muy grato al mismo tiempo sentirse superiorizado espiritualmente por la conciencia de que el empeño eleva porque es hermoso, y lo hermoso es lo superior y lo bueno y lo bello. Quisiera con toda el alma que mis conciudadanos tomaran nota de esta forma de apreciar las cosas, y puesto el corazón a la altura de las frentes más altas que hayan contemplado el cielo, iniciáramos el más hermoso ritmo en el sentimiento y de cara al porvenir. Así el porvenir sería obra nuestra y nosotros podríamos sentirnos orgullosos de haber sido sus operarios solícitos y activos. Solicito, pues, la cooperación de los hombres de bien que sientan nobles inspiraciones cuando piensan en el futuro de Costa Rica, a la obra de concordia, de paz y de trabajo que, dentro de una vida cívica muy amplia, regulada por el derecho, me propongo realizar como homenaje a la libertad conquistada y al pueblo costarricense, que ha tenido a bien honrar mi modesto nombre con la más alta investidura de la República.

Congratulo a mis conciudadanos por la victoria cívica alcanzada en las urnas del sufragio, en las elecciones del 7 de los corrientes, por la cultura con que se condujo el pueblo en aquel acto sólo visto en las democracias superiores, y creo un deber de mi parte congratular también al ciudadano Presidente, prestigio de Costa Rica, de hoy más por su actitud vigilante y leal en el cumplimiento de los designios de nuestra democracia en marcha.

JULIO ACOSTA

San José, 10 de Diciembre de 1919.

LITERATURA INFANTIL

LOS MENDIGOS

No es mendigo sólo aquel a quien la suerte cruel arrebató pan y hogar, y con acento doliente viene, inclinada la frente, nuestra piedad a implorar.

¡Ese mendigo es sagrado! Es tal vez un hombre honrado que en la lucha sucumbió: y de seguro es un hombre que ni caudales ni nombre infamemente robó;

Pero hay mendigos sonrientes que se arrastran complacientes ante el oro y el poder; tal vez son acaudalados, pero están más deshonrados que el que pide de comer.

¿Qué es el orador artero que al aplauso pasajero inmola verdad y honor? ¡Ese es mendigo de oficio, ese es mendigo por vicio, ese es el mendigo peor!

Los escritores villanos que adulan a los tiranos por temor y por medrar, los espíritus rastreros que impasibles ven los fueros más sagrados conculcar;

los que engañan, los que mienten los que en su pecho no sienten jamás erguirse el honor: tantos hipócritas viles que ocultos como reptiles, hincan el diente traidor.

Ruines mendigos son todos, mendigos por varios modos, pero al fin, mendigos son: Estos la especie envilecen estos sí que no merecen ni la menor compasión.

¡Piedad para el triste anciano cuya temblorosa mano alarga pidiendo pan!

¡Piedad, amparo y cariños para tantos pobres niños que en negra orfandad están!

Piedad para el desvalido enfermo, para el tullido, para la infeliz viudez; para la niña inocente a quien cerca arteramente libertinaje soez.

Para el pobre a quien le niega el cielo, la luz que anega el universo de amor; para el infeliz paciente a quien nublaron lo mente los embates del dolor.

Para los presos que gimen sin otra mancha ni crimen que su amor a la verdad, para el que errante y proscrito anda expiando su delito de adorar la libertad.

Para todo desgraciado valeroso, aunque culpado ¡Piedad, respeto y amor! Que en ningún pecho valiente se extingue completamente jamás la luz del honor.

Mas para esos pordioseros cortesanos y rastreros, para esos ino haya piedad! esos mendigos ladrones son peste de las naciones, Lepra de la sociedad!

ELÍAS CASTRO UREÑA

San Ramón, 20 de octubre de 1892.

Don Elías Castro Ureña, fué un maestro de verdad, de los pocos que pasan por la vida de su país sembrando cultura y predicando civismo. Murió pobre y lleno de fe en los altos ideales que salvan y redimen a los pueblos.

Los presentes versos fueron escritos por él en San Ramón, cuando fué confinado por la tiranía de Iglesias.

(De «El Comercial» de la Botica Francesa).

Regresó de Siquirres don José Hernández Sánchez.

Procente de La Estrella vimos en ésta a don Bonifacio Medrano.

Wiston Way

Abarrotes y refrescos. Ventas al detal, pero al contado

Calle 8ª y Avenida 4ª

Limón, Costa Rica — América Central

Barbería Jamaicana

Propietario: J. C. CAMPBELL
Aseo y buen trato. Sita en la Calle 8ª
LIMON, COSTA RICA, C. A.

Horacio Castro Rodríguez

Abogado y Notario Público
Despacha en su bufete de la Calle 2ª
Horas de despacho: 8 a 10 a. m. y 1 a 4 p. m.
APARTADO DE CORREOS No. 419
LIMON, COSTA RICA

Shonllungitay (Americano)

Venta al por mayor de licores extranjeros y del país. Géneros y abarroses en general. Aseo y prontitud en el despacho. Situado este establecimiento, en la 2ª Avenida, esquina opuesta a la Plaza del Cuartel.

LIMÓN, COSTA RICA. — Apartado No. 537

J. ANTONIO LEON

El único establecimiento chino que importa artículos chinos, tales como conservas en latas, vinos, loza, etc., etc. Toda clase de abarroses, licores extranjeros y del país. Surtido completo de zapatos para hombres, mujeres y niños.

APARTADO DE CORREO No. 4

Calle 6ª, Avenida 2ª. Limón, Costa Rica

Jacob Stephens

Gold and silver smith, Watch repairer, and a general deposit in optical lens. I accept all classes of work, promptness and honesty guaranteed, receive orders by mail, established cater coner of the market in the house of Maduro and Sons.

P. O. Box 279 - Limon, Costa Rica

JOSE FOD

Licores extranjeros y del país. Abarroses en general
Prontitud y esmero

Calle 3ª, Avenida 4ª - Limón Costa Rica

LA IMPERIAL

Este establecimiento de lavandería de sombreros, antes de Juan Loaiza S., ha pasado a ser de mi propiedad. En él, como en mi anterior negocio, atiendo a mi antigua clientela con la misma prontitud y esmero que lo he hecho siempre, dispuesto como estoy a llevar a cabo innovaciones en el ramo, que serán de provecho para mis antiguos y nuevos clientes.

JOSE ANDRES CASTILLO
Limón, Calle 2ª, frente a "El Fénix"

Rogelio Mora Fernández

ABOGADO Y NOTARIO PUBLICO

Despacha en su Bufete, sito en la Calle 1ª, de esta ciudad, casa que hace esquina con el Parque Vargas.

Limón, Costa Rica, . C.

Liga de Bananeros

A los productores de bananos que quieran formar parte de la asociación que se está formando, pueden dirigirse en Limón, a don Federico Gólcher, quien está encargado para recibir adhesiones.

JUAN J. GIL C.

Almacén

de abarroses al por mayor

IMPORTACION Y EXPORTACION

ESTABLECIMIENTO FRENTE AL MERCADO

LIMON, COSTA RICA

CENTRO AMERICA

Everardo Gómez Rojas

ABOGADO

Ofrece a los limonenses sus servicios profesionales en la capital. Despacha en el bufete del Lic. Manuel Aguilar M., frente al Sagrario.

San José, Costa Rica, A. C.

DR. P. J. JUGO DELGADO

Médico y Cirujano

Ha trasladado su oficina 50 varas al Norte de su antiguo despacho, a los altos de la casa del señor Juan José León, esquina del Tajamar.
Consultas y visitas durante todo el día.
Gratis para los pobres, de 8½ a 9½ a. m.

Limón, octubre 1º de 1919.

Physician and Surgeon

New office up stairs Juan Jose Leon, building, 3rd Ave. 2nd St. at the corner.

Consultation all day.

Free for the poor, from 8½ a. m. to 9½.

Limón, october, 1, 1919.

Calle 2ª, Avenida 4ª, altos de la casa de Juan José León

QUON WO ON

Establecimiento chino, situado en el cruce de Cienaguila

El mejor surtido de la ciudad. Vende toda clase de telas finas y ordinarias. Licores extranjeros y del país, abarroses en general.

LIMON, COSTA RICA — América Central

Gran Taller de Herrería y Mecánica "LOS DOS HERMNOS"

TURENNE CARNIER y HERMANOS

Es el mejor montado y el mejor atendido en su clase en todo el país.—Se hacen cargo sus propietarios de toda composición mecánica por difícil que sea.—Reciben constantemente toda clase de útiles modernos.—Depósito permanente de combinaciones de cajas de hierro.—Compran zinc y cobre viejos.

Situado este Taller en la Avenida 5ª de esta ciudad

LIMON, COSTA RICA, A. C.

Sociales y personales

Enferma de cuidado estuvo varios días la estimable señora de nuestro amigo don Cirilo Torres, pero ya sigue mejor por lo que nos alegramos mucho.

Para San José siguió el señor Lic. Rogelio Mora Fernández.

Estuvo en ésta procedente de Siquirres, don Marcelino Calderón F.

Limón Bakery Co. Ltd.

Vende el mejor pan de la provincia, a precios de competencia. — Se fabrica galletas de todas clases.

Con Sucursales en la ciudad y en toda la línea

IMPORTACION DIRECTA DE LAS MEJORES HARINAS AMERICANAS

Limón, Costa Rica

Un caso de vaticinio en Costa Rica

Se sabe positivamente que una "médium" cubana predijo el asesinato del señor Tinoco

Una «médium» cubana, la señora América de Méndez, al evocar un espíritu que le hace las revelaciones, (según explican los espiritistas) supo que en San José, la capital de Costa Rica, iba a desarrollarse una tragedia, y que era inminente la muerte de un alto personaje del Gobierno de aquel país, quien caería bañado en su propia sangre en una de las calles de la ciudad. La sesión espiritista tenía lugar pocos días antes de que fuese asesinado el ministro de la guerra costarricense general Joaquín Tinoco, residiendo a la sazón en San José la señora de Méndez.

Esto no se ha publicado hasta hoy, y lo ignoran casi por completo en Centro América, pues la médium se limitó a participar la revelación a determinado número de personas de su amistad y aquí lo dijo a un repórter de *La Prensa*, persona recién llegada de Costa Rica.

Según la versión, residía la dama en una casa de huéspedes de San José, y allí tuvo lugar la sesión espiritista. La médium, después de haber vuelto en sí, refirió la revelación futurista, y todos los circunstantes comprendieron que ese personaje señalado no era otro sino el ministro Tinoco. Uno de los que escucharon a la señora Méndez es el diputado Jorge Morales Bejarano, quien, inculcado al principio, cuando vio la realidad no pudo menos que recordar el vaticinio de doña América de Méndez.

La sesión en que actuó de médium la señora de Méndez tuvo lugar en uno de los primeros días del mes de julio recién pasado, y la trágica muerte del Ministro de la Guerra de Costa Rica fué a principios de agosto. La médium se encontraba el día del asesinato en Puerto Limón, lista para salir de aquel país con rumbo a su patria, Cuba.

En San José era bien sabido que los hermanos Tinoco, Federico y Joaquín, eran muy dados a las «consultas» de espiritismo, y al efecto tenían en la casa de Gobierno, allá en San José, una señorita que actuaba de médium. Junto con el expresidente Tinoco, cuando éste dejó el Poder y se dirigió a Europa, iba dicha médium.

En lo que decía la señorita tenían fe los hombres que hicieron gobierno en Costa Rica, y eran frecuentes las sesiones en que se invocaban a los espíritus, para saber lo que debía hacerse en los asuntos de la política.

Mucho ha tenido que ver lo extraordinario alrededor del militar costarricense asesinado de un balazo.

En la Habana reside actualmente la señora de Méndez, a que hemos hecho referencia al principio.

(Tomado de «La Prensa» de New York de 1º de noviembre).

La barba del vecino

Notable artículo publicado por don Carlos A Restrepo, ex-Presidente de Colombia, en un importante diario de aquella República.

El doctor Alfredo González Flores, Presidente Titular de Costa Rica, residente ahora en New York, logró hacerse de documentos originales probatorios de que el golpe de Estado que puso fin al ejercicio de su gobierno, fué preparado y conseguido por capital americano.

Somos partidarios de la amistad americana, y creemos que sin ella poco o ningún papel lograremos hacer en este mundo; pero nuestra adhesión no es ni puede ser incondicional.— Hay en aquella nación elementos agresivos y peligrosos, que no tienen el menor escrúpulo en ejercitar influencias malsanas y usar de la diplomacia del dólar, especialmente con los latinos, de quienes tienen la más pobre de las ideas; lo peor es que en ocasiones—como en el caso de Costa Rica—les damos razón para tenerla.

Precisa ser muy vigilantes y precavidos y averiguar con quién tratamos; quiénes vienen a establecerse entre nosotros, quiénes inician negocios con nuestros gobiernos y quiénes abusan de nuestra a veces tan candorosa hospitalidad. Y, al mismo tiempo, seamos honrados; no nos vendamos para que no demos ocasión a que nos compren.

El «Herald» de New York, en los números del 18 al 23 de noviembre último, publicó parte de los documentos recogidos por el doctor González Flores, en forma tan auténtica, que hace figurar en sus páginas fotografías de las cartas originales y de la firma del ya famoso Mr. Lincoln G. Valentine.

El escrito que publicamos a continuación con el título de «Resumen» tiene origen absolutamente autorizado y auténtico; en seguida traducimos un artículo editorial del «Herald», con el mote «El Caso de Costa Rica», que lo sintetiza y lo comenta muy bien.

Los que quieran enterarse detalladamente de ese «caso»—que enseña mucho—pueden leer los citados números del diario neoyorkino; pero no dejaremos a nuestros lectores sin el gusto de transcribirles estos conceptos de Mr. Valentine:

«Este pueblo (escribe de Costa Rica, en diciembre de 1915) con pocas y raras excepciones, es inescrupuloso o mentalmente inválido. Pero la verdad es que a nosotros no se nos mandó como reformadores morales, sino a hacer negocios que tienen todos los síntomas de ser muy lucrativos. Por consiguiente, creo que debemos suprimir todo sentimiento personal, y usar la más fría diplomacia para llevar el asunto a un éxito feliz. Oféndase a los latino americanos en su moral, y se resintirán muy poco; en su política y vociferarán; en su bolsillo, y se les llevará a cometer actos violentos».

En carta del 29 de abril de 1916, dice el doctor Greulich:

«Todo ello es meramente asunto de tiempo y de dinero. Comprendo que la necesidad de gastar mucho dinero en materias estrictamente legales es repulsivo para usted; sin embargo, uno debe obrar en Roma como los romanos».

Estos extranjeros, como tantos otros, buscaron el apoyo de su Gobierno para que se hiciera cómplice en el soborno; por fortuna, el Presidente Wilson se negó a la criminal complicidad.

«Todos estos inconvenientes pueden evitarse si Ud. induce al Departamento de Estado Americano a tomar una intervención activa en el asunto. Para esto se requiere que envíen al Ministro Hale instrucciones suficientemente fuertes que le permitan insistir ante el Presi-

dente para que cumpla su promesa de convocar el Congreso para enero, sobre la base de que los intereses americanos sufrirán perjuicios considerables si la promesa no se cumple».

Para que se aprecie el mal causado, sépase que en Costa Rica hacía más de 50 años que no ocurrían guerras civiles; que el Gobierno legítimo, al caer tenía 300 soldados y 2000 maestros, y que la nación era de las más prósperas y ejemplares entre las latinas; hasta que la codicia extranjera trajo el oro corruptor y arruinó el crédito del país, cuya personería internacional está desconocida por su vecino más poderoso y la nación está militarizada para poder sostener al Gobierno de facto.

El doctor González Flores es un hombre sencillo, patriota, sinceramente honrado, y si por algo peca, es por exceso de idealismo.

C. E. RESTREPO

El crucero Uruguay nos visitó pocas horas

En la mañana del día nueve del corriente mes, fondeó en nuestra bahía el crucero de la marina uruguaya «Uruguay». Su visita fué con el fin de tomar carbón y agua. Al levar ancla saludó con doce cañonazos la plaza, habiendo correspondido de igual manera la guarnición del puerto.

Comerciantes!! OJO, OJO!!

Para los efectos del Decreto de 29 de noviembre anterior, ofrezco mis servicios al comercio de esta ciudad como Tenedor de Libros, con buenas referencias personales de aquí, o escritas de magníficas firmas de San José.

Limón, diciembre de 1919. R. MONTAGNÉ (Aduana de Limón).

OM SING

Licores extranjeros y del país, abarrotes y mercaderías en general. Aseo, prontitud y buen trato. Todo al contado.

Situado entre la calle 7ª y Avenida 5ª Limón, Costa Rica — América Central

Charles Hender

Refresquería y barrotes. Venta de Lotería Nacional. Aseo y buen trato. Situado frente al taller de Carnier Hno. AVENIDA 5ª — LIMON, COSTA RICA, A. C.

JESUS COTO

ABARROTES EN GENERAL. TODO FRESCO Y DE SUPERIOR CALIDAD. CALLE 2ª Y AVENIDA - 3ª LIMON

Felipe Villanova

COMERCIANTE BOHONERO. Tiene su depósito de mercaderías, en la Calle 2ª. Importa directamente sus mercaderías de Europa y Estados Unidos. Surtido bonito de telas finas y de clase superfinas, para señoras y caballeros. Acude donde se le llama a toda hora. LIMON, COSTA RICA A. C.

Lista de los Agentes de EL PAIS, en toda la República, con quien pueden entenderse las personas que deseen suscribirse

- Limón.— Señores don Ramón Zumbado Ruiz, don Egbert Brow, Librería Arrazola, H. Hall y L. Barnett.
- Estrada.— Señor Administrador de Correos.
- Matina.— Señor don Martín Martínez.
- Siquirres.— Señor don Alberto Strasburger.
- Pococi.— Señor Administrador de Correos.
- Turrialba.— Señor Admdor. de Correos.
- Cartago.— Señor don Gabriel Brenes.
- San José.— Señor don José Marín, apartado de correos No. 150.
- Heredia.— Señor don Julio Fabio Ugalde.
- Alajuela.— Señor don Ramón Méndez Quezada.
- San Ramón.— Señor Admdor. de Correos.
- Puntarenas.— El Heraldo.
- Liberia.— Señor Administrador de Correos.
- La Estrella.— Señor don Vicente Hernández.
- Cahuita.— Señor don Víctor Manuel Garbano.
- Sixola.— Señor Administrador de Correos.
- Talamanca.— Señor don Carlos Quirós Aguilar.

Las suscripciones se sirven solamente de 1º a 15 y de 15 a 30 del mes.

LA ADMINISTRACIÓN.

William Guien

Establecimiento de licores del país y extranjeros. Abarrotes de toda clase. Ventas al contado. Aseo y prontitud en el despacho. Situado en la Calle 5ª, Avenida 5ª, esquina opuesta a la casa de habitación de los empleados de la Northern Railway Co.

HOP LUNG

Hostería de tercera clase, situada en la Avenida 2ª, contigua al Palacio de Justicia. Se sirve a toda hora del día y de la noche. Platos a la carta. Servicio esmerado, aseo y prontitud.

Limón, Costa Rica Apartado No. 3

LEE WO

Establecimiento de abarrotes, licores extranjeros y del país. Buen trato, prontitud y aseo en el despacho. Situado en el antiguo «Caballo Blanco» CALLE 5ª, AVENIDA 3ª Limón, Costa Rica

José How

Abarrotes en general. Buen trato a los parroquianos. Ventas al detal. Calle 7ª, Avenida 2ª, frente a la plaza de Foot Ball. Limón, Costa Rica

OP LUNG

Establecimiento situado detrás de los talleres de la Northern Railway Company. Surtido completo de abarrotes. Licores del país. Todo fresco

Limón, Costa Rica — Apartado No. 3

KONG SING LEE

Licores extranjeros y del país. Abarrotes en general, Quincalla. PRONTITUD Y ESmero EN EL DESPACHO. Calle Segunda, Avenida Segunda. Frente a «EL PENIX» Limón, Costa Rica. - Apartado No. 485

Compañía Nacional de Seguros

Incendio - Transporte - Navegación. Capital: \$ 630,000-00. GRAL. JUAN BAUTISTA QUIRÓS Presidente. LIC. MANUEL ECHEVERRÍA Vicepresidente. ING. JUAN FRANCISCO ECHEVERRÍA Gerente. Oficina: Esquina Avenida 2ª Oeste y Calle 4ª Sur. Teléfono No. 239 San José de Costa Rica Apartado No. 646

The Jamaica Store

ALMACEN Y TIENDA DE GENEROS Y ARTICULOS DE LUJO Y FANTASIA. La mejor surtida en esta ciudad.—Gran variedad para señoras, niños y caballeros.—Acaba de llegar un lindo surtido de casimires ingleses y un bonito surtido de sombreros de todas clases para señoras y caballeros.—Surtido completo de cuadros para salas y comedor. Precios los más bajos en plaza.—Ventas al por mayor y al detal, pero todo al contado rabioso. Visite nuestro establecimiento y se convencerá de lo dicho. BREEDY & COMPANY Avenida 2ª Limón, Costa Rica, C. A.

A. R. MENDEZ

RELOJERO Y JOYERO. Cambio de monedas. Venta y compra de giros sobre Jamaica y New York. Venta de especies fiscales. Venta de Lotería Nacional. Se hace toda clase de trabajos en oro y plata. Se componen relojes. Compra y venta de cacao hule y otros artículos. Se reciben órdenes por Correo y por Telégrafo. Situado en la 8ª Avenida, LIMON, COSTA RICA, A. C.

José Chong Lee

Restaurant de tercera clase. Servicio a la carta. Prontitud y mucho aseo. Limón, Costa Rica, C. A.

WO HOP

Lavandería de ropas de toda clase. Prontitud en el trabajo y honradez en el trato. A domicilio se atienden órdenes. Calle 3ª, diagonal a los señores W. Steinworth Hno. LIMON, COSTA RICA, CENTRO AMERICA

KONG WO

LICORES Y ABARROTES. Ventas al contado - Todo fresco - Atención esmerada. Cienaguita - Limón, C. R.

Restaurant Victoria

Gerente: Bonifacio Llata. Servicio a la carta y a domicilio. Aseo, prontitud y buen trato. Los artículos que se usan son de los mejores en plaza. Situado en la Calle 2ª Limón, Costa Rica

CHU PIAN

Tienda de géneros y abarrotes. Ventas al detal, pero al contado. Avenida 6ª y Calle 6ª Limón, Costa Rica — América Central

HOP SING

Surtido completo de abarrotes en general. Licores extranjeros y del país. Atención y esmero en el despacho. Calle 4ª, Avenida 5ª - Limón, Costa Rica

Sing Chong

Pulpería, Refresquería. Venta de Lotería Nacional. Avenida 4ª, Calle 6ª LIMON, COSTA RICA, AMERICA CENTRAL

Antonio Sing Lee

Licores del país, abarrotes, géneros y refrescos. Todo al contado. No se fía. Calle 8ª y Avenida 8ª — Limón, Costa Rica

HAP WO

Nuevo establecimiento situado frente al Matadero Municipal, al otro lado de Puente de Cienaguita. Todo fresco y buen surtido de abarrotes. Limón, Costa Rica

Wing Chong Kee

Abarrotes y licores. Ventas al detal. Calle 7ª y Avenida 6ª LIMON, COSTA RICA, América Central

ALFREDO JOAQUIN

Establecimiento de abarrotes, géneros, licores del país y extranjeros. Ventas al detal, a precios de competencia. Prontitud y buen trato. Calle 6ª, Avenida 4ª. - Limón Costa Rica

English Section

The women's meeting at the ward theatre

For what must the women use their vote

Must work for wider qualifications

The elements once again fought against the women's meeting, for as the hour drew near so did the rain and in lower St. Andrew it fell in torrents. But it cleared away after a watery fashion and when I reached the theatre I found that the meeting would certainly be carried through. The number of women who had turned out was small and the number of men still smaller but there was an air of business and keen interest about the women that spoke well for their future sensible use of the lately won vote.

Mrs. Charlton Thompson took the chair and the first speaker was Major Dixon. He said another class of voters ought to have been present that afternoon, the men of the B. W. L. R., who had a vote irrespective of any other qualification than that of service abroad during the war. The women now had what workers among them had been trying to get for years past, and they had to use their vote. There were he might say three classes of women voters first came the class of workers who must rejoice at the fulfilment of their ardent wishes and faithful work, second, those who had not taken much interest in the question in the past but who were pleased that the women had the vote, third, those who had been against the vote for women. He appealed to all three classes now that the vote was an accomplished fact to unite and come forward and use their vote. It was a privilege and a duty to have the vote that had formally been given to men only, but to do the greatest amount of good in a civilized community there must be unity of purpose and for this there must be organization. No successful business could be carried on without organization. So in politics, the highest task fell on those who directed and organized, it was an important and difficult task and for it we required the highest and best representatives we could choose. There were two ways in the world of selecting the fittest for their work natural selection or the survival of fittest and popular election. There was a good deal that was absurd and paradoxical about popular election. The greater number of the voters were unwise and used their vote foolishly a proportion voted with wisdom and thought it was a help that in popular election the law of averages came into force. The larger the number of votes the greater chance for the working of the averages. The women required two things they must have a sufficiently large number of voters to strike the average, and they must be independent voters not follow like sheep. Both things are essential. Study the questions of the day, keep well up to what is going on and what is being done, and decide carefully and thoughtfully as to the use of your vote. All will not use it wisely, all will not decide wisely, but all can decide independently, the first step is to register, the second is to prepare to exercise the vote, and the third to vote independently. All who now had the vote should work for the revision of the qualifications. Any wife whose husband was a qualified voter should have the right to vote also.

Mrs. Latrielle came next. She began by saying it was much easier to speak to a large gathering than to small one, and that she felt rather nervous as it was a wellknown fact that an almost empty house made a speaker nervous. However Mrs. Latrielle is too earnest a speaker to remember nervousness for long and she spoke with her usual clearness and vigour. The meeting that afternoon was an acknowledgement of the vote and a registering for using it. It was a great step, a great privilege which had long been the women's due and which had been long overdue. But the women were not going to rest satisfied with had been given, they would never be satisfied till they stood shoulder to shoulder with men in qualifications for voting. A young woman of 21 was as capable of voting as the youngman of 21, if anything the balance dipped in favour of the woman. The present law was filled with angularities but they were not there to duxus them that day. They would vanish. There was an increasing movement all over the world for given women the vote. The women of Jamaica had got it and they must show that they must use it, there were things that concerned their children and themselves in which they were at last to have a voice. It would be an educative force, the women who were in earnest would ask questions, take an interest in what was going on. The vote was a tremendous responsibility not a plaything or a joke, it was a power put into their hands to use, let them unite to create a united public opinion on various matters. For what must the woman use her vote?

1—The uplifting of the standard of womanhood.

2—Her influence must be used for the betterment of woman.

3 For the protection of young girls, so that childmothers of illegitimate children might no

longer be in our midst living in wretchedness and degradation.

4—To put down house of fame.

5—To stop sweated work. To see that the rich man did not build his fortunes on the wretched girls who worked for a 1½ d, a shirt in his business.

6—Let it be the woman's task to uplift woman. Not working against man but side by side with him, but setting her fellow woman high above the contempt of man.

7—To clear away the idlers, the loafers, the children who in spite of compulsory education are to be seen day after day idling in the court yard. Why are so many able bodied men loafing there when we hear of the shortage of food and hear that lands are being left uncultivated.

8 Reform the Poor Houses of the island. Men did not excel either domestic or rescue work. The work of the Poor House was domestic, at its head, responsible for all under her should be, not a master but a matron, a capable educated intelligent woman.

Our Poor House needed women to set things right. Some of the children were at last removed to better surroundings, and here the speaker gave a touching account of some of the little forlorn creatures now in the kinder shelter of Maxfield Home.

These were some of the things the women must set before them to do, and they must not be satisfied till they had equal rights with the men. She herself had no vote If she had paid taxes from January this year she could have it. The date should be fixed from October. Married whose husbands were qualified should have the vote and the age limit must be dropped to 21 These things would and must be.

Mr. Simpson followed. He told his audience of the foolishness of the people who were always saying the Government ought to do this or that, to hear some of them talk he said made him feel that in time they would want to do nothing themselves, get in a Government official to black their very boots. Such talk was simply nonsense. He had no opinion of the men who undertook.

(To be continued)

Cable News

D'Annunzio's Savage Order

D'Annunzio has placed Fiume under vigorous martial law Any one who expresses a sentiment hostile to his Government will be liable to be put to death.

According to a French rumour the Peace conference will leave Italy and Jugo-Slavia to negotiate direct about the city.

Items of cable News

1,600 tribunals against Profiteering are at work in England, 1,450 prosecutions have been conducted and £ 7,000 fines imposed.

New Zealand has assumed the mandate for Samos. At the Rusholme bye-election, England, the coalition candidate won by 3,000 votes.

List of the Agents of THE PAIS throughout the Republic

Those persons who would like to subscribe can see the following Agents who will be interested in them getting this wickly new.

Limon, Messrs. Ramón Zumbado Ruiz; Librería Arrazola; H. Hall; L. Barnett.
Estrada, señor Administrador de Correos.
Matina, señor Martín Martínez.
Siquirres, señor don Alberto Strasburger.
Pococi, señor Admor. de Correos.
Turrialba, señor Admor. de Correos.
Cartago, señor don Gabriel Brenes.
San José, señor don José Marín, Ap. de Correos N° 150.
Heredia, señor don Julio Fabio Ugalde.
Alajuela, señor don Ramón Méndez Quezada.
San Ramón, Sr. Administrador de Correos.
Puntarenas, «El Herald».
Libería, señor Admor. de Correos.
La Estrella, señor don Vicente Hernández.
Cahuita, señor Victor Manuel Garbanzo.
Sixaola, señor Admor. de Correos.
Talamanca, Sr. don Carlos Quirós Aguilar.

These subscriptions can come once the 15th or 30th of the month.

NOTICE

Having from this date retired A. Howard as collector, no money should be paid to him for my account.

G. C. WENDORFF

Limon, Nov. 20th 1919.

José Hernández Sánchez
LAWYER
LIMON, COSTA RICA, C. A.

ALCIDES RAMIREZ R.
COMERCIANTE :: COMISIONISTA
Representaciones
Negocios de Ganadería y Carnicería
APARTADO No. 100
LIMON, C. R.

WO LUNG

Establecimiento situado en la línea de Westfalia de esta ciudad, a unas cien varas del Puente de Cienagueta. Surtido completo de toda clase de abarrotes y géneros. Vintas al contado.

LIMON, COSTA RICA. — Apartado número 3

Chong Wo Lee

Establecimiento de licores extranjeros.
Abarrotes y géneros al por menor, todo fresco
Prontitud y aseo en el despacho
Calle 4ª, Avenida 4ª — Apartado No. 50
LIMON, COSTA RICA

ENMANUEL HO

COMERCIANTE Y COMISIONISTA
Importador y Exportador de Vinos y Licores
Renovación constante de Abarrotes
LIMON, COSTA RICA

M. León H. y Hno.

Pulpería y Vinatería. Vende toda clase de artículos. Prontitud y esmero en el despacho.

Apartado de Correo No. 247

Avenida Central - Limón, Costa Rica

MING FOOT

Surtido completo de géneros y abarrotes. Licores extranjeros y del país. Venta de Lotería Nacional. Aseo y prontitud en el despacho. Establecimiento chino, situado entre la Calle 7ª y Avenida 4ª.

Limón, Costa Rica. Apartado No. 326

CHING GON

Comisariato de Mercaderías en general. Toda clase de licores extranjeros y del país. Ropa hecha. Telas surtidas. Completo surtido de calzado fino y para trabajo.
Compra y venta de productos del país, tales como cacao, hule, etc. Prontitud y esmero en el despacho.

ESTRADA - COSTA RICA

José Sang

En este establecimiento se vende toda clase de mercaderías a los mejores precios de plaza. Todo al contado. Apartado de Correo No. 293.

Calle 4ª, Avenida 4ª. — Limón, Costa Rica.

CHING WO

Establecimiento situado en Estrada, Línea de Limón, el mejor surtido del lugar, con licores extranjeros y del país, telas y abarrotes. Juguetes chinos, etc. Compra y vende artículos del país.

COSTA RICA. A. C.

Imprenta y Librería Alsina, San José, Costa Rica

League of Banana's

All the Agriculturers of banana's that would like to form part of the association that is being formed can do so by going to the Office of don Federico Gólcher who is in charge to give information and to make contracts.

LA PECUARIA

COMPAÑIA DE GANADOS Y MATANZAS DE COSTA RICA

Tenemos para la venta: CARNE EN SALMUERA

a ₡ 50.00 quintal neto

We sell Salt Beef a ₡ 50.00 qq. Net

COMPRAMOS CUEROS a los mejores precios de plaza

We buy hides at the best market prices

OFICINA: Bajos casa Marichal

Box No. 136

LIMON, C. R.

SANTAMAND

(Blood purifier)

Well known as wonderful Remedy for Cutaneous diseases, and Rheumatism, and is of great benefit to humanity. The only genuine bears the title in white letters on the red band across the label and THE FACSIMILE OF MY SIGNATURE. Refuse imitation.

ATENCION

Por causa de la guerra Europea no es posible conseguir las botellas en que se ha envasado el "SANTAMAND" y por este motivo se están usando las botellas corrientes.

Habiéndose presentado en el mercado un sin número de preparados semejantes bajo nombres parecidos, llamo la atención al público, que el único legítimo es el que lleva el nombre de SANTAMAND (Blood purifier) en letra blanca sobre la faja roja del rótulo y el cual está Registrado bajo el número 150 del 11 de enero de 1907 y de que he adoptado una etiqueta en tinta negra con el facsimile de mi firma como garantía, sin cuyo requisito ningún frasco es legítimo.

Al decir que se han presentado preparados parecidos es con el objeto de hacer saber al público que hay Boticas poco escrupulosas que han puesto a la venta un artículo que dista mucho de ser siquiera parecido al legítimo, pero la etiqueta ha sido imitada lo más que han podido, y esto lo han hecho únicamente con el objeto de coger incautos. Buscad siempre la palabra SANTAMAND con todas sus letras y no os dejéis engañar con medicamentos, que antes de ser benéficos son nocivos a la salud.

Depósito en Limón: FARMACIA BRITANICA. En San José: BOTICA AMERICANA.

RODOLFO JENKINS

El Fénix RODRIGUEZ Y BURGÉS La Palma

PROPIETARIOS

Cantina, Pastelería y Refresquería

La primera en su clase en el Puerto, situada en el lugar más céntrico de la ciudad.

Para BANQUETES, BAUTIZOS, etc., etc., se atienden órdenes.

Importación directa. — Especialidad en Artículos Españoles que es la preferencia de la casa.

Propietarios de la lancha de cabotaje "GUILLERMINA", la que hace un servicio rápido todos los martes y viernes a Cahuita, Puerto Viejo y Gandoca.

LIMON, COSTA RICA, A. C. APARTADO NUMERO 402